



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:			
Constancia de Pertenencia Indígena									
DESCRIPCIÓN:									
Es un documento con el que la persona acredita que pertenece a una comunidad indígena mazahua del municipio de Ixtlahuaca.									
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículos 6 y 6 Bis de la Ley de Derechos y Cultura Indígena del Estado de México. Gaceta del Gobierno de fecha 12 de noviembre de 2013; mediante Decreto número 157 Listado de Localidades Indígenas del Estado de México.							
DOCUMENTO A OBTENER:		Constancia de Pertenencia Indígena			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		3 meses		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB		No Aplica			
			<input checked="" type="checkbox"/>						
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Por solicitud de instituciones educativas y dependencias gubernamentales.							
Especificar Si Este Trámite O Servicio Está Sujeto A Inspección O Verificación Y Objetivo De La Misma		No Aplica							
REQUISITOS:				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.			
PERSONAS FÍSICAS									
Acudir de forma personal a las oficinas del Instituto Indigenista, presentar de manera verbal solicitud.				Si	0	Artículos 6 y 6 Bis de la Ley de Derechos y Cultura Indígena del Estado de México.			
Identificación oficial con fotografía.				Si	1	Gaceta del Gobierno de fecha 12 de noviembre de 2013; mediante Decreto número 157 Listado de Localidades Indígenas del Estado de México.			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
No Aplica				No Aplica	No Aplica	No Aplica			
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
No Aplica				No Aplica	No Aplica	No Aplica			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA:		04 horas hábiles							
COSTO:		Gratuito		Fundamento Jurídico: No Aplica					
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	No Aplica	TARJETA DE CRÉDITO	No Aplica	TARJETA DE DÉBITO	No Aplica	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	No Aplica
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		No Aplica							
OTRAS ALTERNATIVAS:		No Aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		Que se encuentre dentro del listado de localidades indígenas del municipio de Ixtlahuaca; en caso contrario no se otorgará dicha constancia.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		No Aplica, toda vez que se da respuesta en tiempo y forma.							



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Instituto Indigenista				Instituto Indigenista			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. María González Hernández					
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza Rayón			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Ixtlahuaca		
C.P.:	50740	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		De lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
712	1229902		110	No Aplica	indigenista@ixtlahuaca.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	No Aplica						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No Aplica						
DOMICILIO:	CALLE:	No Aplica			NO. INT. Y EXT.:	No Aplica	
COLONIA:	No Aplica			MUNICIPIO:	No Aplica		
C.P.:	No Aplica		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No Aplica		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
No Aplica	No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica		
FORMATO(S) DESCARGABLES	No Aplica						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿El trámite de Constancia de Pertenencia Indígena del municipio de Ixtlahuaca, tiene algún costo?						
RESPUESTA:	No, el trámite es gratuito.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿El trámite es personal y confidencial?						
RESPUESTA:	Si						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Si soy menor de edad qué documento puedo presentar para que me otorguen la constancia?						
RESPUESTA:	Solo necesitas presentar tu CURP y una copia fotostática de la credencial de elector del padre o tutor.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
No Aplica							

ELABORÓ:	MUNICIPIO DE IXTLAHUACA ESTADO DE MEXICO	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
			27/09/2023.
C. LILIANA SOFÍA GÁNUZZA CONTRERAS		C. MARÍA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ	